

PRÓTESIS DE CADERA



¿Qué es una prótesis de cadera?

La prótesis de cadera se utiliza para sustituir a esta articulación, especialmente en personas de edad avanzada y en caso de lesiones importantes. Puede ser parcial o total.

La cadera es una articulación de mucha movilidad y de gran uso, que garantiza el movimiento de la extremidad inferior. Cuando una afección provoca un mal funcionamiento de la cadera, el mejor tratamiento consiste en reemplazar la articulación destruida por una prótesis.

¿Qué materiales la componen?

Hoy por hoy se utilizan aleaciones metálicas, titanio, materiales cerámicos y polímeros, sólo estos materiales presentan las condiciones más adecuadas de resistencia, durabilidad y comportamiento ante los esfuerzos que sufrirán una vez implantados en el cuerpo humano.

Materiales del futuro. El perfeccionamiento de nuevos materiales en el sector de las prótesis es muy importante porque podría aportar soluciones a los problemas asociados con las prótesis actuales: desgaste, intolerancia, etc. Se están ensayando diversos tipos de materiales: materiales biodegradables, hidroxiapatitas, materiales compuestos (carbono-carbono, carbono-epoxi), zirconios, etc.

¿Cómo se fija una prótesis en el organismo?

Fijación de la prótesis en el hueso. Se efectúa con la ayuda de un cemento acrílico, que se utiliza en poca cantidad y permite rellenar los espacios entre el hueso y la prótesis. El empleo de este material presenta, no obstante, algunos inconvenientes: tiende a ser frágil, a alterarse con el tiempo y a provocar reacciones de defensa del organismo. Por todos estos motivos, se han elaborado nuevas prótesis que se colocan directamente sobre el hueso, sin aplicación de cemento. El principio de este tipo de prótesis es estimular el crecimiento del hueso de la cadera, gracias a las irregularidades de su superficie..



¿Qué piezas la componen?

Hay que diferenciar las prótesis parciales de las totales.

Las prótesis totales

Las prótesis totales sustituyen la cabeza femoral. La parte que se ancla en el fémur se llama vástago y se le añade una semiesfera o cabeza, que es la parte articular.

El vástago es anclado al hueso haciendo que su superficie sea rugosa o recubriéndola de hidroxiapatita. Si el hueso no es de buena calidad el anclaje se realiza mediante una capa de cemento especial entre el vástago y el hueso.

El cotilo protésico tiene una parte que se ancla a la pelvis y una pieza de polietileno que es la que contacta con la cabeza protésica. El anclaje al hueso puede ser a presión, atornillado, roscado o cementado.

Las prótesis parciales

Las prótesis parciales sustituyen sólo la cabeza femoral, dejando la pelvis intacta. La cabeza protésica puede formar un bloque único con el vástago (prótesis tipo Thompson) o ser extraíble de forma aislada, lo que permitiría en un futuro convertirla en prótesis total.

Las prótesis de rescate o de recambio se utilizan cuando la primera prótesis ha desgastado el hueso y está suelta. Suelen tener mayor número de piezas para adecuarse a las zonas de pérdida de hueso.

¿Cuándo se indica el implante de una prótesis de cadera?

El implante de una prótesis de cadera se indica cuando el tratamiento con medicación, fisioterapia u operaciones previas no consiguen mejorar un estado de dolor o invalidez graves, producidos por lesiones de la articulación de la cadera:

- Coxartrosis (artrosis de la cadera).
- Artritis reumática (artritis reumatoide, etc...).
- Necrosis de cabeza femoral (pérdida de la vitalidad del hueso).
- Fracturas desplazadas de cuello femoral. Son habituales en los ancianos por caídas al suelo.

Cuando los fragmentos de fractura están poco desplazados se puede intentar una operación de fijación de fragmentos (osteosíntesis) pero habitualmente están muy desplazadas, por lo que se indica la prótesis y su implantación en los primeros días para evitar una estancia prolongada en cama del anciano.

- Artrodesis (fusión de los dos huesos) de cadera previa, que provoca al paciente un dolor lumbar intenso.
- Tumores de cadera.

¿Qué tipo de prótesis conviene a cada paciente?

Cuando no hay osteoporosis, el estado del hueso es bueno, se implantan prótesis sin cemento. Cuando existe una osteoporosis, o en personas mayores, se suele unir la prótesis al hueso mediante una capa de cemento especial de polimetilmetacrilato.

Se emplean las prótesis de rescate para sustituir prótesis que se han aflojado, deformidades graves de cadera (por ejemplo en las displasias) o en tumores de cadera, que requieren una gran extirpación de tejidos. Tienen más piezas y en algunos casos se pueden confeccionar a medida.

¿Qué puede hacer un paciente con una prótesis de cadera?

- Debe acudir regularmente a la consulta de su traumatólogo, para detectar posibles aflojamientos u otros problemas.

- Debe evitar caminar por terreno irregular y los ejercicios de impacto como salto y carrera. No debe cargar pesos excesivos.

- Puede nadar con moderación y montar en bicicleta (mejor estática y sin resistencia para evitar caídas y no forzar la prótesis).

- Debe evitar en lo posible ciertos movimientos que fuerzan el encaje protésico y pueden provocar una luxación. Estos dependerán de la vía de abordaje.

- Debe cuidar su dentadura y acudir asiduamente a su dentista, para prevenir caries. Su dentista debe saber que es portador de prótesis. Si le extrae una muela deberá hacer profilaxis con antibiótico.

- Ante la sospecha de cualquier infección, aun banal, acudirá a su médico indicando que es portador de prótesis.

- Ante un dolor en la zona de la cadera consultará primero con su médico de cabecera, y si hay sospecha de infección o aflojamiento lo remitirá a su traumatólogo.

- Si aparece inflamación en la zona, acudirá a su hospital de referencia indicando que es portador de prótesis.